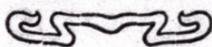


ESCUELA
DE ¹⁹
ARTES Y OFICIOS
DE
CONSTANTINA

Trabajos leídos en la apertura del Curso de 1907-1908, el
día 12 de Septiembre de 1907.



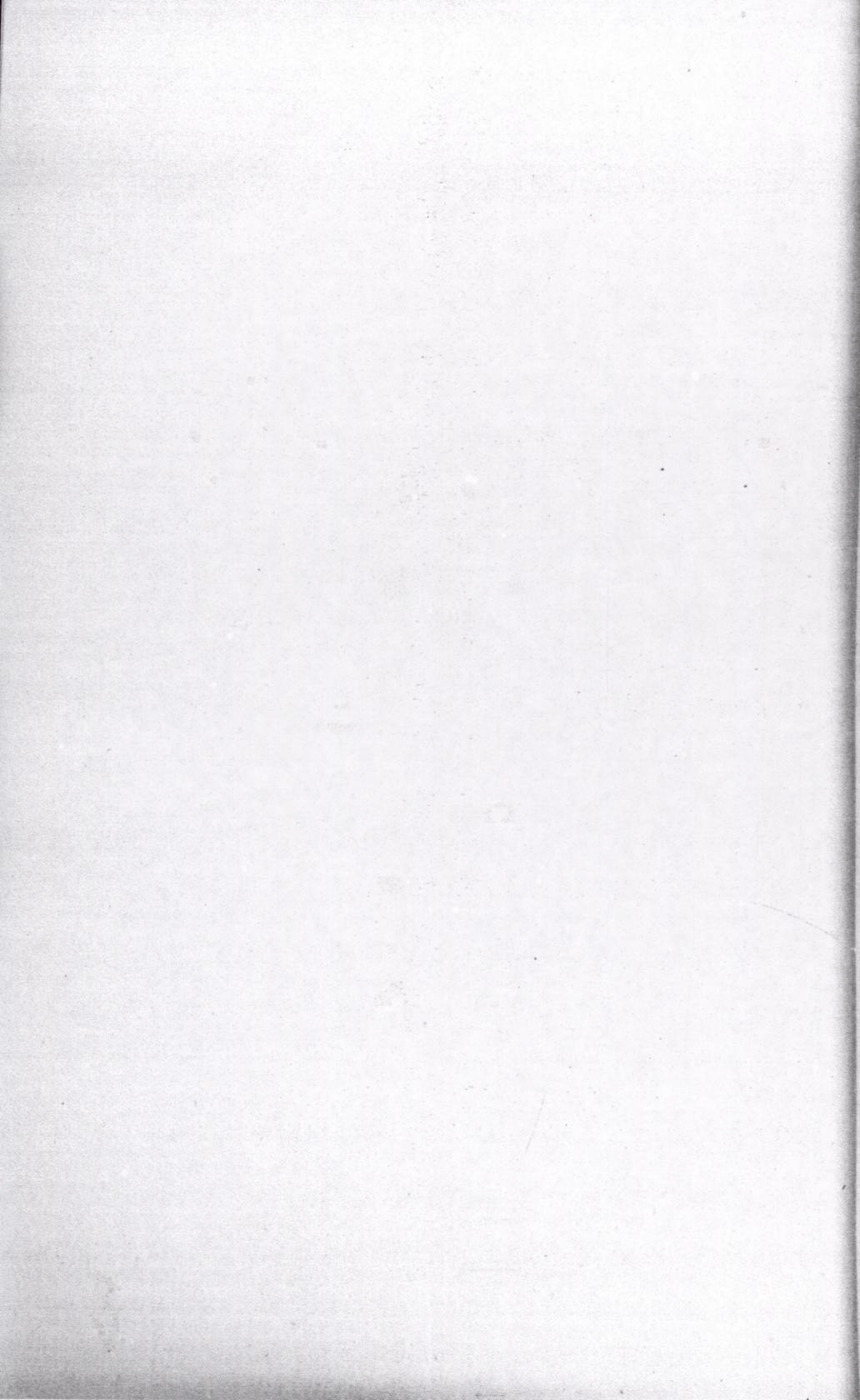
SEVILLA

Tip. de "La Andalucía Moderna"
1907



F

5631



AL EXCMO. SR.

D. Pedro Rodríguez de la Borbolla,

Ex-Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Amigo y deudo: La invitación, para mí muy honrosa, del digno director de la Escuela de Artes y Oficios de Constantina, y las vivas instancias de no pocos de los buenos amigos de por allá, me decidieron á aceptar un puesto, para mí tan tentador como de difícil desempeño, acometiendo la tarea de dirigir la palabra al público en la solemne inauguración de curso de aquel tan importante Centro.

Avalorada este año, por vez primera, la fiesta académica en cuestión, con el reparto de premios honoríficos y cantidades en metálico á los alumnos, tanto de dicha Escuela, como de las que aquel municipio sostiene, hubo de sorprenderme por manera muy agradable, más que lo nutrido y brillante del acto, ya de suyo realzado por su propia importancia y por la presencia de



cuantos elementos más valiosos encierra pueblo tan rico y pintoresco, la participación activa y muy directa que en él tomara su Ayuntamiento, en verdad celoso, y el muy loable afán con que procuró revestirlo del mayor interés, demostración muy elocuente de que las nuevas orientaciones y el incansable empeño de una administración diligente y honrada, han venido, en buen hora, á iniciar una era de saneamiento moral de que tan necesitada se hallaba una población tan digna de mejor suerte, y hasta no há mucho tan desatendida y falta de inteligente dirección.

Al cabo, no me maravillára tal fenómeno. Al frente del municipio—á quien tantas y tan importantes mejoras debe aquel vecindario—se encuentra un liberal de la buena cepa y nada sospechoso; un representante genuino de las ideas y procedimientos tan briosamente mantenidos por V., como jefe indiscutible en la provincia, y un traductor fidelísimo de la política amplia, esencialmente democrática, de mutuo y cordialísimo respeto y exenta de odios y rencores.

Prisionero yo por aquellos días de las atenciones y agasajos de buen número de aquellos convencidos correligionarios, y devuelto al invariable afecto de mi hermano del alma—más que amigo—el alcalde Sr. Segovia de la Rosa, con quien un tiempo compartí las ingratas tareas del periodismo en esta capital, ¡por qué no decirlo! en aquel almuerzo íntimo con que tuvieran á bien continuar la larga serie de sus ob-

sequios, y en el que la sinceridad más completa consiguió adueñarse de los corazones, anteponiéndose á toda otra clase de sentimientos, experimenté una de las más gratas satisfacciones de mi vida, cuando al levantar en alto la copa para hacer votos fervientes por la íntima y efusiva unión de los constantinenses en aras del engrandecimiento moral y material del que miro como mi pueblo adoptivo, y al dedicar á V. uno de mis primeros recuerdos, como mío, acendrado y sentido, el aplauso unánime, cariñosísimo, arrancado del alma, juntó todas las manos al evocar un nombre de todos tan querido y respetado, sellando la lealtad más inquebrantable, para signarle con el óleo sagrado del más puro y desinteresado afecto.

Muy bien se me alcanza que en aquel bello rincón de la sierra, en donde la hospitalidad tiene un seguro asilo, y en donde anidan los sentimientos más caros y nobles, se señaló como el más fausto de los sucesos, aquel venturoso día en que el Gobierno de S. M. premiára los esfuerzos de una inteligencia privilegiada y de una labor tenacísima, llamando á V. á los Consejos de la Corona para regir un departamento ministerial tan difícil é importante como el que desempeñó, y al que el país mira como la primera y más firme garantía de su positivo engrandecimiento. ¡Dolor grande que el tiempo con sus abrumadores apremios y los sucesos políticos alcompás de sus frecuentes inesperados cambios, priváran á todos, más que de las lontananzas risueñas de un vislumbre de esperanzas, de la reali-

dad placentera, con que brinda un presente de dichas y bienandanzas!

En el entretanto vuelve á mostrarse limpio y despejado el horizonte de nuestra política, y la falange numerosa de sus amigos, que no ven decaído su entusiasmo al peso abrumador de interminable y porfiada lucha, siguen mirándole como áncoa salvadora de sus esperanzas más legítimas y de sus más vivas ansias, sabe que le quiere de véras, enviándole un fuerte abrazo, su correligionario y admirador de siempre,

EMILIO LLACH.

Sevilla y Septiembre 28, 1907.

SESIÓN INAUGURAL

La sesión inaugural del curso de la Escuela de Artes y Oficios, celebrada, como de costumbre, con la mayor solemnidad y con asistencia de representaciones numerosas é ilustradas de todas las clases sociales de la población, ha tenido en el presente año el doble interés de asociar á esa fiesta el reparto de los premios adjudicados á los niños que sobresalieron en los exámenes de las escuelas de instrucción primaria, oficiales y privadas de la localidad.

Fué presidido el acto por el Alcalde, asociado de los concejales del Ayuntamiento y de los vocales que forman la Comisión local de Instrucción Pública, que con loable acierto escogieron esta solemnidad académica para vigorizar la enseñanza elemental en los centros docentes, estimulando á maestros y discípulos en la concentración ferviente del deseo general de las autoridades, de conseguir el mayor prestigio de la enseñanza elemental y primaria, preparando días más felices á la ilustración del pueblo, educando sanamente á su juventud y fomentando en su espíritu las buenas costumbres sociales, á cuyo amparo se acogen los pueblos que decorosamente procuran

al par que su engrandecimiento, levantar al más alto nivel el concepto moral y el mayor respeto del ciudadano.

Por eso también la aludida Comisión hizo pública en ese solemne acto, la rectitud de esos nobilísimos propósitos, encomendando al alcalde la lectura de la alocución que había acordado dirigir al pueblo y cuyo texto literal es como sigue:

CONSTANTINENSES:

Al dirigirme hoy á vosotros, como presidente y en nombre de la Junta local de Instrucción Pública, siéntome halagado del más grato placer, pues al cumplir así uno de los más sagrados deberes de mi cargo oficial, satisfago al propio tiempo los anhelos de mi espíritu por la cultura moral é intelectual de este hermoso pueblo.

Por múltiples é inveteradas causas, cuya determinación y análisis, ni son de este lugar ni alcanzarían á borrar sus lógicos efectos, la instrucción primaria en Constantina viene hace tiempo aquejada de terrible enfermedad: la anemia, precursora de mortal consunción.

A combatir este mal, á vigorizar la enseñanza por todos los medios posibles, ha dedicado la Junta local su más detenida y solícita atención primero, y su más ardorosa y constante actividad, después; y firmemente persuadida de que si la instrucción primaria entre nosotros está anémica, reconstituyentes son los que han de curarla, ha establecido desde el curso que acaba de pasar, un sistema de premios que, estimulando así al sacerdote encargado de administrarla, como á los fieles llamados á redimirse en ella, fortalezca en unos y otros, la callada y modesta, pero heroica virtud, de ocuparse en enseñar y de prestarse á aprender.

Convencida la Junta de que el premio en la enseñan-

za, para que llene su virtualidad social, ni ha de ser tan mezquino en su símbolo material que amortigüe el deseo de alcanzarlo, ni tan extenso y asequible que el premiado no pueda fundar en él la vanagloria de la excepción y la cabal satisfacción del mérito reconocido; juzgando que la finalidad de la instrucción primaria, en pueblos de la índole del nuestro, no es tanto preparar al niño para enseñanzas superiores, como crearle el único caudal intelectual de que ha de serle dado valerse en la vida, y tocando, por último, la triste realidad de que el erario municipal no puede mostrarse pródigo en recompensas de este género, establece como base, premiar por igual á maestros y discípulos, pero eligiendo entre éstos á los que por haberse perfeccionado en las asignaturas de verdadera importancia general y práctica, como son la religión, la lectura, la escritura, la gramática y la aritmética, pueden abandonar las escuelas para entrar en la sociedad limpios de la humillante y corruptora mancha de analfabetos, y recompensando á aquéllos en proporción del número de alumnos que anualmente presenten en aptitud de ser premiados.

Celebrados por este fin los oportunos exámenes, que por la premura del tiempo no se han extendido tanto como la Junta deseara, ofrecieron el siguiente resultado:

Escuela de D. Luís Castilla Romero.—D. José de la Cruz Aranda, aprobado; D. Ventura Fernández López, idem.

Escuela de D. José Marín Meléndez.—D. Maximino Navarro Martínez, sobresaliente; D. Salvador Antolín Gil, notable; D. Manuel Trigos de la Torre, aprobado; D. Juan Ruíz Gallardo, id.

Escuela de la maestra accidental doña Amparo Torres Ramos.—Doña Ana Fernández López, aprobada.

Escuela particular de Nuestra Señora del Robledo.—

D. Alejandro Avila Corral, sobresaliente; D. Luís Rodríguez y Rodríguez, notable; D. Santiago Sarabia Cáceres, idem; D. Valentín SAGRARIO Rodríguez, idem; don Luís Fernández Marín, aprobado.

Quedaba por resolver la clase y entidad de los premios; extremo delicadísimo porque envuelve su propia eficacia. Para que la conserven y acrecienten, necesario es que á su valor ético se agregue su estimación material, no efímera. Por eso la Junta, al encontrarse con la distinción legal en las escuelas, de niños pudientes y no pudientes, aunque fijando á todos los premios igual valor intrínseco, deja á los primeros en libertad de elegir entre una medalla de plata y una cartilla de imposición de la Caja de Ahorros de Sevilla, y asigna desde luego á los segundos esta misma cartilla, con el laudable propósito de despertar en el adolescente una virtud, no ya sólo privada, sino eminentemente social: la de constituir con lo superfluo de hoy el remedio de las necesidades de mañana; que no otra cosa es la virtud del ahorro. Así el premio que comienza por simbolizar la regeneración del espíritu, puede ser el cimiento del bienestar corporal. Ese puñado de pesetas ganada por el niño en su lucha con la ignorancia, le ayudarán á vencer en su lucha por la vida. ¡Felices los niños que templen sus almas al fecundo calor del trabajo y del ahorro!

No ha olvidado la Junta que la publicidad en el premio, como en el castigo, complementa su eficacia y engendra su ejemplaridad. Fundado en esto, tiene acordado que los premios anuales de las escuelas se repartan en ocasión y forma tales, que constituyan una verdadera solemnidad popular. Y como no basta, para ello, la acción de la Junta local, aun secundada como lo está por el

Ayuntamiento que me honro en presidir, á todos vosotros, profesores, hombres instruídos, padres de familia, jóvenes aplicados, alzamos nuestra voz, en nombre de la civilización y la cultura, para que forméis el vital ambiente de tan hermoso acto, no sólo abriéndolo con vuestra presencia, sino avivándolo con vuestro interés y aplauso más entusiástico, y coadyuvando con vuestras dádivas á aumentar los premios de los alumnos pobres, quienes si hoy sólo sienten inundado el corazón de purísima alegría por lo que reciben, mañana os lo devolverán generosos con actos de gratitud, de respeto y de amor, afianzándose así por modo tan modesto, la solidaridad moral entre los que la Providencia ha reunido para llenar sus fines sociales.

Constantinenses: decidámonos todos con fe y entusiasmo á borrar de nuestro pueblo este denigrante estigma: de cerca de *mil* niños, que con poca asiduidad, sin duda, concurren á las escuelas, no llegarán á *cincuenta* los que de ellas se retiran, cada año, sabiendo leer, escribir y contar. ¿Podemos así ser buenos, ser felices, progresar, contribuir á la regeneración de la patria? ¡En modo alguno! Recordad, si no, palabras del ilustre Saavedra Fajardo, que más que impresas en libros, esculpidas deberían estar con letras de oro: «Con la buena educación es el hombre una criatura celestial y divina, y sin ella, el más feroz de todos los animales... La enseñanza mejora á los buenos y hace buenos á los malos. Y no es bien descuidarse en su buen natural, dejando que obre por sí mismo, porque el mejor es imperfecto...»

Constantina 10 de Septiembre de 1907.

FRANCISCO SEGOVIA.»

Seguidamente se hizo la distribución de premios, con-



sistentes en magníficos diplomas y cartillas del Monte de Piedad á los alumnos que de ellos se hicieron acreedores, tributándoseles á todos muy nutridos y entusiastas aplausos.

El Sr. Alcalde Presidente, luego de hacer el indicado reparto de premios, se dirigió á la concurrencia para hacer la presentación del Sr. D. Emilio Llach y Costa, como orador que había sido designado para dirigir su autorizada palabra al pueblo de Constantina, interpretando la finalidad provechosa de la fiesta literaria que se celebraba.

En breves, pero sentidas frases, cumplió el Sr. Segovia de la Rosa su cometido, expresando, que deberes imperiosos de su cargo, ahora como nunca influídos por los más íntimos afectos de una estrecha y antigua amistad, le alentaban con reparos de justificada cortedad pero con verdadero entusiasmo de su alma jubilosa, á anunciar el verbo, felicísimo siempre, de su ilustrado compañero el Sr. Llach, el cual, precedido de legítima aureola de orador competentísimo, había aceptado el difícil aunque muy grato encargo de amenizar la fiesta que se celebraba, con los esplendores de su galana palabra y con los reflejos luminosos de su clarísima inteligencia, honrando así las hermosas iniciativas de los más autorizados centros docentes del pueblo de Constantina.

Es el Sr. Llach (continuó diciendo el Alcalde), un amigo entusiasta de nuestro querido pueblo, para el cual no há menester de presentación, porque todos le conocen, estimándolo, y cuál más, cuál menos, no hay ninguno á cuya noticia hayan dejado de llegar algunos de los indiscutibles méritos que alcanzára en la labor diaria y meritísima de una vida toda entera consagrada al estudio y difusión de las ciencias sociales y políticas, mere-

ciendo por ello que la representación genuina de la intelectualidad sevillana lo eligiera con grande acierto para ocupar el puesto de mayor autoridad en el Centro más culto de la metrópoli andaluza.

Y, seguramente, señores, que esa elección fué un acto de la justicia más elemental, si para lugar tan eminente y distinguido había de buscarse la personificación de las múltiples aptitudes que en las distintas esferas del saber humano deben reconocerse en aquellos que son designados para desempeñar tan honroso cargo.

Abogado, literato, periodista, orador de altos vuelos, político, polemista de vasta ilustración, propagandista infatigable del progreso y de la cultura nacional, todo eso encarnado en un alma pletórica de honrados y nobles sentimientos, y dotado además de una fantasía de matices ricos y brillantes, claro es que había de ajigantar la silueta social de nuestro querido amigo, haciéndolo resplandecer en el foro, en el libro, en la prensa periódica, en el debate y batallar sin tregua de la tribuna, en los centros científicos y en donde quiera que el saber ha tenido la fortuna de contarle como suyo, á los efectos de su más alta inspiración y esclarecido relieve.

Ya que me honro de muy larga fecha con el valioso afecto de tan entrañable amigo, no me ha sido difícil seguir paso á paso los nobles impulsos de su alma generosa, viendo en el fondo de ella un riquísimo manantial de inagotables virtudes cívicas, generadoras de esos alientos patrios que demandan las energías nacionales expirantes, al *Sursum corda*, vindicatorio de tristes é inverosímiles postraciones.

Buena prueba nos diera de ello en sus sabias circulares dirigidas á las Escuelas de instrucción primaria de la provincia durante el tiempo en que desempeñó la Co-

misaría Regia de primera enseñanza, que con tanto acierto le confiara el Gobierno de S. M.

A esas circulares me atengo para recomendarlas con entusiasmo en este momento solemne, al profesorado de Constantina, que tan digna representación tiene en este lugar, seguro que en su recta aplicación habrá de cobrar nuevos bríos con que favorecer y enaltecer la educación de las futuras generaciones.

Termino expresando que noto con júbilo el deseo de la concurrencia de estrechar la distancia que le separa del discurso de mi querido amigo, ya que aplaudiéndole con entusiasmo podrían todos decir á coro después de escucharlo, lo que parodiándolo pone el insigne Zorrilla en boca de su héroe popular:

«...No son á mis bríos
menester falsos portentos,
porque tienen mis alientos
bastante fuerza en ser míos.»

DISCURSO

DEL

SR. D. EMILIO LLACH Y COSTA

SEÑORAS Y SEÑORES:

Un saludo respetuoso y efusivo para cuantos me oyen; para las damas que aquí tienen representación, tan nutrida como brillante; para las autoridades que con su presencia dan realce á esta fiesta, y especial y muy señaladamente para mi antiguo y entrañable amigo—un tiempo mi compañero inseparable—el celoso y muy digno alcalde de Constantina, D. Francisco Segovia de la Rosa.

Harto habréis comprendido por la presentación que os hiciera del que en estos momentos habla, que este mi gran cariño hacía la persona que tan gallardamente representa vuestra primera autoridad, encuentra en ella correspondencia en verdad usuraria, no explicándose de otra suerte la larga serie de inmerecidos elogios amontonados sobre quién, como yo, no puede ostentar otro título que el de la amistad más sincera hacía cuantos me oís, ni más



recomendación ó disculpa que el deseo de corresponder á vuestras bondades de siempre para conmigo y á las atenciones con que de antiguo me favorecísteis.

Si no os conociera y si de toda la vida no me honrara con el trato hospitalario y esquisito de muchos de vosotros, con quienes á diario comparto afecto y sentimientos, tuviera por merced señaladísima y por galardón inmerecido la designación con que me honrásteis, señalándome para dirigiros la palabra en este acto. Dígoos, en suma, que más hizo, al cabo y al fin, vuestro paisano y mi respetable amigo el Sr. Montero y Navas, entusiasta fundador del Centro con que Constantina se enorgullece, con sobra de razón, al rogarme que aceptara este puesto, que yo con plegarme resignado y hasta gustoso á tales indicaciones, siquiera al mostrarme complaciente, por esta vez, abordara empresa muy superior á mis medios, corriendo el gravísimo riesgo de no corresponder á vuestras naturales exigencias y de que lo grande y hermoso de vuestra fiesta hiciera resaltar más y más la exigüidad é insignificancia del que os habla.

*
* *

La solemnidad á que asistimos, bien puede decirse que constituye el número más saliente y sugestivo de cuantos forman el programa de vuestros festejos, con ser estos tan atrayentes y gozar de antiguo merecidísima fama. Harto lo pregonan el solícito cuidado con que la organizásteis; la intervención tan directa que en su celebración toma el Municipio, la ocurrencia felicísima de añadir á la misma en el presente año el reparto de diplomas honoríficos y cartillas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, á los alumnos de las escuelas públicas que por su aplicación y constancia merecieran ser galardona-

dos y el número y calidad de las personas aquí congregadas.

La hermosa tradición del Centro, que es gala y orgullo de Constantina, y que con su talento y elocuencia mantuvieron tan briosamente los Maestre, Vereá Bejarano, Sarabia y Padilla, Arija, Rull, Segovia de la Rosa, Díaz Martín y tantos otros, supísteis avalorarla, por lo tocante á este año, con la notable alocución de que ha dado lectura vuestro alcalde, y cuyo documento no es tan notable por su gallardo estilo y por su irreprochable corrección, como por su alcance pedagógico y por su espíritu humanitario y altruista. ¡Lástima grande que por esta vez haya de verse interrumpida aquélla, ó al menos, notoriamente amenguada en su brillo, al dejarse oír en este recinto mi torpe y desautorizada palabra!

*
* *

Yo he visitado la Escuela de Artes y Oficios de esta población, y lo declaro ingénuamente. Quedéme maravillado, más que por el material de que dispone, y por las enseñanzas que en ella se dan, y por los medios de aprendizaje con que cuenta, y por lo que es y significa actualmente,—que ya todo ello es mucho—por lo que pudiera significar, de no verse privada casi en absoluto de medios y de no negarle sus recursos y favores, un presupuesto más de gracia que de justicia, y tan dispendioso en lo superfluo como férreo y falto de elasticidad en cuanto atañe á la enseñanza en general. Quiero referirme al presupuesto del Estado, y eso, que nada tan eficaz y santo y redentor como el trabajo; nada que sea tan capaz de salvar un pueblo como su fe en el porvenir, ni nada que opere tantos milagros como la voluntad, mayormente si ésta es sana y firme, siquiera se carezca de facilidades, que al ca-

bo, lo reza un sabio proverbio: «querer es poder», y hace más el que quiere que el que puede.

Dígalo, si no, el Centro á cuyo frente se halla el señor Montero y Navas, amigo de todos, y díganlo los resultados obtenidos á costa, más que de un trabajo perseverante, de una labor asídua, diaria, tenaz sin vacilaciones ni desmayos y en que siempre entraron por mucho la actividad sin tregua, la abnegación, el generoso desprendimiento, el sacrificio, en suma, porque no es ya que la Escuela de Artes y Oficios en los once años de existencia represente una cifra respetable de individuos á ella acogidos, de actividades y talentos arrebatados en buen hora á la ociosidad, fuente copiosa de toda clase de extravíos y una de las más poderosas concausas de nuestra añeja é incurable postración, no es ya sólo que recoja á unos cuantos desvalidos acaso, quitándolos del arroyo, restándolos al lupanar para que en vez de adoradores del alcohol, se conviertan en útiles y buenos ciudadanos; no es ya sólo que proporcione bienestar al individuo y mejore notablemente su condición, abriéndole horizontes y permitiendo que acaso el simple menestral de hoy pueda verse convertido en el artista de cuerpo entero de mañana, á quien el porvenir reserva honores, consideraciones, gloria, provecho, fama perdurable y cuanto en el mundo hay de más honroso y apetecible, no. Es que la Escuela de Artes y Oficios con ser todo esto, con poder serlo,—que basta á mi intento,—ofrece la demostración cumplida de lo que pudiera llegar á significar si la política con el encono de sus luchas, y la administración pública, siempre tarda y nunca solícita, con sus regateos, lejos de negarles medios, les facilitáran recursos para que pudiera florecer, aún más, ofreciendo sazonados frutos y resultados en extremo beneficiosos; porque yo os ruego que os fijéis, amén

otras cosas, en las cifras que proporcionalmente representa el término medio de su matrícula, en la densidad de población de Constantina, y más especialmente con referencia al número de los que no resultan en totalidad anal-fabetos.

Y es más, señoras y señores: es que la misión de dicho Centro es tan alta, tan grande, tan importante y tan profunda y esencialmente social, como que es *educativa*; y ya os lo decía vuestro digno alcalde en la inspirada alocución á que antes me refería. Educar es la función más principal y la labor más delicada y honda de cuantas la sociedad pueda confiar á sus clases directoras, porque educar, y educar bajo el doble sentido moral y social, es construir, en estos tiempos en que todo tiende á demoler; es edificar, en la acepción ética del vocablo, en las circunstancias actuales en que todo propende á destruir; es levantar en alto, confortando el espíritu público y acrecentando la fe, en una sociedad de general escepticismo; es sanear el ambiente que se respira; purificar las costumbres; robustecer, en fin, la voluntad nacional, vacilante y enferma, tonificando el alma y extirpando el virus, que, aún más terrible que el tétano invasor de los glóbulos rojos, inficiona la sangre de todos y parece extinguir en ella las seculares energías de la antigua raza española.

Más, mucho más que el que embauca á las gentes crédulas y sencillas, con falaces promesas; más, muchísimo más que el que mal invierte su tiempo sorprendiendo á incautos con tentadores programas, que al cabo resultan incumplidos en totalidad; más, incomparablemente más que el que consume su actividad atronando el espacio con los ecos de una vana y gárrula palabrería, dividiendo, á la postre, ánimos y alentando pasiones; más, in-

finitamente más, hace el que *educa* que, al cabo, si no le sigue una cohorte de desdichados de levita y camisolín, con la consigna de fabricar éxitos tan consistentes como el humo leve, bien puede decirse que prepara á la sordina y calladamente el plantel de donde han de salir los que, modestos y sin ruido, hacen del trabajo un culto, representando el papel de abejas laboriosas en este espeso enjambre de zánganos vividores.

Y porqué así lo creéis firmemente, fundadamente, es bien que conmigo paréis mientes en aquello de que certifica á diario la propia observación. Ni las luchas, tradicionales cuasi, entre las clases acomodadas y aquellos otros desheredados de la fortuna; ni la tan asendereada y cada día más grave cuestión de las subsistencias, preocupan tan seriamente y ponen tan grande espanto en el ánimo del estadista y del pensador como el problema tan hondo é inextricable de la *educación*, por sí solo constitutivo de la verdadera cuestión social, gravísima, siempre amenazadora y hoy más que nunca de actualidad.

Ved, si no, que la característica de nuestro tiempo, puede afirmarse que es la superficialidad. Lo que hemos ganado en universalidad, en extensión, lo hemos como perdido en intensidad; y bien por egoísmo, bien por propensión ingénita, ó por lo que sea, lo miramos todo á la ligera, en fárfara, como diría un notabilísimo escritor contemporáneo; sólo por el forro, que podríamos afirmar; sin molestarnos en desentrañar el fondo de muchas cosas. Este sistema, á más de encajar perfectamente sobre los moldes del novísimo común sentir, resulta muy más cómodo; y así nada de profundizar. Todo al vapor. Ya lo decía el que en este instante os dirige la palabra, en otro lugar y con motivo también aun solemne. En la actualidad se escribe como se piensa, y se piensa como se

vive. De prisa; corriendo; á todo escape; sin detenernos un punto. No hay tiempo para más.

El lenguaje que enaltecieron nuestros clásicos y que inmortalizó aquél que mereciera ser llamado príncipe de los ingenios españoles, vése á menudo convertido en inmundada prosa, cuando no en vocabulario de la peor especie; el Arte, pornográfico y falseado, que los instantes son de pura *sicalipsis*; la literatura escogida, por adarnes; la música selecta, por escrúpulos; el teatro, por secciones; el solaz honesto, en dosis homeopáticas; la marcha, en veloz y aplastante automóvil. No importa que con todo y con eso, aunque piernas y músculos se abandonen á los impulsos de un andar vertiginoso y desgonzado, el espíritu marche en carreta, según la expresión felicísima de un profundo pensador de nuestros días. (1)

Esta es, en mi sentir, y en síntesis, la misión que es llamada á realizar, que realiza, y que de seguro realizaría aún más copiosamente y de modo más palpable y fructífero, si el medio acabára de serle del todo propicio, y el hielo concluyera por romperse completamente, la Escuela de Artes y Oficios en nuestros tiempos, porque doctrinando en materias que han de dar como resultante la relativa perfección en todo aquello que tiende á ennoblecer las tareas mecánicas; ampliando los conocimientos de todo en todo necesarios para el desenvolvimiento de la vida moderna en sus múltiples y complejas exigencias; hablando al corazón con el lenguaje del sentimiento; cultivando y ennobleciendo la inteligencia; restando adeptos al vicio y á la vagabundez; y educando en el arte por el arte mismo, es como únicamente conseguiremos elevarnos á la suprema Inspiración de quien recibimos vida y aliento.

(1) D. Miguel de Unamuno, sabio profesor de la Universidad salmantina.



¡Ah, Señoras y Señores! *¡Sursum corda!* Hora es ya que convirtamos la mirada al punto de donde parte un supremo y desgarrador lamento. ¡Si pudiéramos levantarnos tan en alto hasta lograr que el espíritu corriera en su desenvolvimiento á par de la materia; si lográramos el completo paralelismo entre los dos grandes elementos que integran el ser humano! ¡Oh perfecta y soñada ecuación, emblema divino, síntesis del clasicismo, maravilloso poder del arte, á cuyo mágico conjuro supo hacerse inmortal y dueña y señora del mundo, la grande y espiritual Grecia!

*
* *

¡El Arte! Imposible definirlo, como no se definen los sentimientos innatos en el hombre; como no se definen los conceptos absolutos; como no pueden definirse la Religión, la Moral, la Patria idolatrada de nuestras almas; como no se define á Dios, eterno, inmutable y anterior y superior á las contingencias del vivir efímero.

Pasaron las grandezas todas de la Historia. Todas las instituciones, aun aquellas más poderosas y firmes, desaparecieron como detritus que prepara nueva eflorescencia y facilita el advenimiento de otra civilización naciente. Pasaron la China y la India con sus ritos y teogonias, y Confucio y La-ot-seu; y las monarquías asirio babilónicas con sus huestes faraónicas y sus instintos guerreros y sus grandes aprestos militares; y Roma, la política Roma con su famoso *cives rumanus sum*, cayó también al peso de sus liviandades y de su ciego desenfreno; y Cartago y Fenicia con sus expediciones por mar y sus atisbos mercantiles. Sólo, tan sólo escapó al general naufragio la civilización helena, la espiritual Grecia, ¡que el Arte es tan grande y tan perdurable y tan eterno como la región im-

palpable é increada de donde descende, y como la luz inmortal en que baña sus portentosas creaciones!

Si es cierto que mientras haya un blando seno que palpite, y unos labios que vibren amorosos arrullos, y un débil rayo de la argentada luna, vivirán las rimas del poeta cantando anhelos y suspirando deseos, no lo es menos que en tanto luzca en la inmensidad azul un sol rutilante, y existan noches de brillantes fosforescencias, y la superficie líquida que se pierde y esfuma en las lejanías brumosas del horizonte, siga copiando temblorosamente en su riente calma las luminosas irisaciones del cielo, para reproducir en sus cristales la escarlata de la alborada, ó el carmín y púrpura del ocaso; mientras que los ojos contemplan extáticos y arrobados una Diana Cazadora, el Apolo de Bellver, ó un prodigioso lienzo de Murillo, y el hombre mire hácia arriba demandando la satisfacción de sus vivas é insaciables ansias en su afán de un más allá, y harto de las lobregueces de la tierra no deje de convertir su mirada á más altos luminares para escrutar nuevos mundos, habrá Arte, porque el Arte es poesía, es la esencialidad, lo eterno, lo intangible, un destello del Dios mismo, la vida en su expresión más alta. Y como el Arte es espíritu inmortal, luz increada, manantial de inagotable belleza, cifra y compendio de todas las maravillas, el artista, como el poeta, es el hombre universal, el hombre eterno, el de todas las edades y el de todas las civilizaciones. Él une á todos los hombres, junta todas las razas, confunde todas las religiones en una sola suprema finalidad, perpetúa las fechas, fija los recuerdos, evoca los más gloriosos hechos.

Nada hay que supere al Arte. Grecia alcanzó su preponderancia gracias á sus maravillas y portentos. Si Roma conquistó el mundo por la fuerza de las armas, Grecia

pudo enseñorearse de las demás naciones por el influjo avasallador de sus pasmosas creaciones artísticas. Si San Pablo supo simbolizar la mayor suma de respetos al ciudadano, el gran Sófocles pudo exclamar, cuando se vió acusado ante sus jueces: «Si soy Sófocles no puedo delirar; si deliro es que no soy Sófocles; y el gran Fidias que dió nombre á su siglo; Pindaro y Anacronte; Homero con sus sublimes imponderables cantos; Safo, genio de la poesía de todos los siglos, y á quien Platón llamaba la décima musa, con sus suspiros; Aristides maestro de la dialéctica, Aústides, vencedor de Xerxes en Platea; Pericles, el genio de la guerra é inspirador sublime de aquel Partenon, todavía en sus ruinas admiración del mundo, pasmo de las gentes y maravilla de las maravillas; Esquilo y Eurípides manes son de la cultura, que pudo enseñorearse de la antigüedad, teniendo como tributario al mundo entero, y cuya luz, lejos de extinguirse, brilla con más intensidad á través de la Historia, sancionada por el fallo inapelable de la posteridad rendida y admirada ante la avasalladora fuerza de tanta grandeza.

*
* *

Hicísteis bien en asociar á este acto un festival por demás agradable y atrayente, que estábais seguros de que resultaría muy simpático á los ojos de todos. Los niños que concurren á vuestras escuelas parece como que debían de participar de esta solemnidad académica, siendo elemento integrante de ella. Otra consideración, no menos atendida, abonaba esta idea. No habían de constituir una excepción, irritante por lo injusta, en este cúmulo de fiestas en que arde hoy Constantina, y una nota por lo triste discordante, en el júbilo de que participan todos.

Por otro lado, una exigencia de la más elemental jus-

ticia, os obligaba á hacer en público y del modo más solemne la adjudicación de premios de diversa índole, dispuesta por la Junta local de primera enseñanza.

Yo no sé de quién partiera tan feliz idea. Tengo mis motivos para creer con fundamento, que tomó en ello parte muy activa la iniciativa nada escasa de mi antiguo y queridísimo amigo el digno y competente Notario de esta población, D. Bernabé Sarabia, persona de reconocida y envidiable cultura y que consagra preferentísima atención á cuanto se relaciona con el interesante problema de la enseñanza, y especialmente de la primaria. Pero sea quien fuere el que me permitiréis que llame padre de la criatura, sólo aplausos merece por tan loable pensamiento, aplausos que yo le tributo desde este sitio, tan calurosos como sinceros, pues, si premiar la aplicación del niño y la constancia y trabajo con diplomas y menciones honoríficas, es acto de justicia rigurosa, adjudicarles una cantidad en metálico por medio de una cartilla de imposición á su nombre en un Monte Pío, es darles á conocer una virtud cuya práctica habrá de producirles grandes beneficios, y predicar con el ejemplo, inculcándoles desde los albores de la vida, que es cuando la buena semilla encuentra terreno más abonado para fructificar, la idea del ahorro ¡quién sabe si la base de su bienestar material en lo futuro!

Huélgome mucho de que tomeis tan grande interés por cuanto dice relación con la enseñanza elemental y primaria; y más todavía de que en asunto tan vital, adoptéis los puntos de vista y las sanas orientaciones que por modo tan elocuente se descubren en la alocución de la Alcaldía presidencia, á que insistentemente vengo refiriéndome; porque, bien mirado, tenéis razón de sobra al querer que la instrucción elemental resulte tan racional y

práctica como no puede menos de ocurrir si los procedimientos de enseñanza han de ser algo más que rutinarios, memoristas y de recitación inconsciente. Bien se nota en vuestros esfuerzos nobilísimos, que os dais cabal cuenta de lo muy difícil y delicado de la labor que con la niñez debe emplearse, y harto se evidencia que, como yo, estimáis que *educar* debe preceder con mucho á *instruir*; que la educación es anterior y preferible á la instrucción misma, porque dirigiéndose la primera al corazón y confortando la voluntad tierna del niño, es algo como una subrogación de la potestad paterna en la plenitud de sus facultades y con la integridad de sus tremendas responsabilidades. ¿Para qué he de deciros yo algo que se ha repetido hasta la saciedad y que está en la conciencia de todos? ¿Ignora alguien, por ventura, que la educación puede hacer á los hombres buenos, al paso que la instrucción, cuando mucho los puede convertir en seres más ó menos cultivados? Las estadísticas de la criminalidad lo proclaman con su abrumadora evidencia; nutrir las escuelas es despoblar las cárceles, restando contingente á la delincuencia. En cambio, ¡cuán pocos analfabetos toman parte activa y directa en aquellos delitos contra la propiedad, para cuya ejecución se requiere la concurrencia del fraude, el engaño y la astucia refinada!

Yo os aplaudo, repito, en estos vuestros empeños con toda la efusión de mi alma, como seguramente habrán de aplaudiros cuantos no quieran mostrarse indiferentes á la realización de tan alta y regeneradora empresa; y os aplaudo y quiero que me consideréis perfecta y totalmente identificado con vosotros, con motivo tanto mayor, cuanto que la experiencia, en verdad, dolorosa, de un día y otro, adquirida en el ejercicio de cargo penosísimo y de índole directiva con que el Gobierno de S. M. tuviera á bien

honrarme no há mucho (1), me sugirió el triste convencimiento de que esta interesante materia de que nos ocupamos, es algo en que puede decirse que está casi todo por hacer, persuadiéndome también del error de que muchos participan en punto al verdadero juicio que la escuela ha de merecer.

En ella todo ha de ser amor, cariño, verdadero, absoluto, compenetración entre maestro y discípulo; porque la escuela, lejos de ser el duro banco, la rígida disciplina, la ordenanza severa y temible, puede afirmarse que es primero y antes que todo el remedo del hogar, la acción tutelar y pródiga, del padre y de la madre; algo, en fin, como la ampliación de la propia casa, sin ligaduras que estorben, sin canturreos capaces de desgarrar los pulmones mejor forjados, sin castigos que levanten en el ánimo consternado del niño el valladar insuperable del miedo, sin aparatosidades; en una palabra, ¡que el buen maestro alguien ha dicho que bajo un árbol enseña!

¡Bien haya la Junta municipal de primera enseñanza de Constantina! ¡bien hayan su digno celosísimo Alcalde y la Corporación que consigna anualmente en sus presupuestos una cantidad para atender al fomento y desarrollo de su Escuela de Artes y Oficios! ¡Eterna gratitud para cuantos con noble y desinteresado esfuerzo, contribuyan á la realización de tan hermosos y humanitarios ideales!

Mi cordial parabién al que es alma y sostén de tan benemérito Centro; y vosotros, jóvenes alumnos, que tenéis la dicha de hacer vuestro aprendizaje junto á tan hábil y abnegado maestro; niños que por el estrado desfilaron para recibir de manos de sus protectores el galardón que

(1) La Delegación Regia de primera enseñanza de Sevilla.

sólo se otorga al mérito, seguid en el trabajo; sean la constante perseverancia y el amor al estudio vuestros únicos guías; y ya que, por fortuna vuestra, no habéis traspasado el dintel de la vida, ni os trabajaron las penalidades y amarguras en este combate rudo del vivir, tened en cuenta que al protector refugio de la escuela y al desvelosolícito de vuestros preceptores, habréis de deber cuanto en lo futuro hayais de representar; que la escuela es algo como la madre cariñosa de todos, porque si la mujer á quien debísteis la vida selló vuestras frentes con el ósculo apasionado de un amor que participára en mucho de las caricias celestiales, la escuela brindándoos seguro asilo y siendo correctora de las costumbres, al calor de una moral cristiana, bálsamo confortante de las almas, habrá de formar vuestro corazón, y hablandoos el divino lenguaje del sentimiento, será la única que pueda condicionaros para que á más andar constituyais la garantía firme de la sociedad, ya que al presente os miramos como un albor de esperanzas harto risueñas!

Para terminar, Señoritas y Señores: que hora es ya de que tengan límite vuestros sufrimientos. Yo siento con vosotros y participo ¡cómo no! de vuestras íntimas alegrías. La que hoy experimentais todos, bien legítima por cierto, con el espectáculo honrosísimo que acabais de ofrecer, celebrando esta culta fiesta, yo la hago mía. ¿Y cómo no apropiármela, cuando sabéis que tengo verdadera predilección por este pueblo, giron bellísimo de la fertil y pintoresca sierra, y cuando no me es dado olvidar que la esplendidez del marco que la encierra, y su reverberante sol, y su cielo de incomparable diafanidad, y sus colinas de verdor eterno, y sus esmeraldinas cumbres, impresionaron mi imaginación de niño é hirieron mi retina en los imborrables días de una alborozada infancia? En aquella

edad dichosa, la mente exenta de cuidados y el corazón no amargado aún con las hieles del desengaño, yo recordaré por siempre con especial delectación, que trepé á sus montes y, ágil escalé sus alturas, protegido por la sombra grata de sus gigantes castaños, para embebecerme en la contemplación de un panorama que tantas veces me embelesára dejando atónitos mis sentidos; y libre de todo género de pesares, como el pajarillo de rápido vuelo, subí para gustar la rica miel de vuestro *Himeto*, surcando á mi talante el ancho piélago en que la fresca pámpana extiende sus enarcados brazos, mostrando sus dorados ubérrimos racimos.

HE DICHO.

El Alcalde acto seguido hizo el elogio de la magistral oración del Sr. Llach, dando á este señor las gracias en nombre del Ayuntamiento, de la comisión local de Instrucción pública, del Director de la Escuela de Artes y Oficios y de la inmensa concurrencia, que en medio de los aplausos más entusiastas había seguido paso á paso todos los períodos brillantes de tan notable discurso, levantándose la sesión, que deja grato recuerdo en el pueblo de Constantina.

